

**ACTA 03.- SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H.
AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

En la ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las trece horas con treinta minutos del día diecinueve de septiembre año dos mil veintitrés, reunidos en el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tuxpan, sito en Avenida Juárez No. 20, Colonia Centro, C.P. 92800, de conformidad con el artículo 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, previa convocatoria, y para llevar a cabo **SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**, la cual es Presidida por la Mtra. Beatriz Piña Vergara, Sindica Única y Presidenta del Comité; Lic. Daniel Cortina Martínez, Secretario Técnico del H. Ayuntamiento y Secretario Técnico del Comité; Lic. Luciano Folgueras Pioli, Regidor Noveno y Comisionado de Transparencia; Lic. Eduardo Andrade Rocha, Director del Área Jurídica; y Lic. Alejandra Michelle Morales Cruz, Titular de la Unidad de Transparencia, los tres últimos de los citados, en su carácter de Vocales; la presente sesión fue convocada conforme al siguiente orden del día, mismo que se da lectura en los términos propuestos:-----

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista y verificación del quórum.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.-Análisis y aprobación del pronunciamiento de inexistencia de información referente a la solicitud de información con número de folio **300560023000063** de fecha dos de septiembre del dos mil veintitrés, así solicitado para dar cumplimiento al Recurso de Revisión con número de Expediente **IVAI-REV/2047/2023/I**, derivado por la inconformidad por la respuesta dada al recurrente.
- IV.- Cierre de sesión.

I.- Pase de lista y verificación del quórum. Se procede a pasar lista de Asistencia, encontrándose presentes todos los servidores públicos mencionados al inicio de la presente acta, por lo que se declara la existencia de quórum legal, siendo válidos los



H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN VERACRUZ

ACTA 03.- SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

acuerdos que se tomen durante esta sesión.-----

II.- Aprobación del orden del día. Pronunciamiento de inexistencia de información, referente a la solicitud de información con número de folio 300560023000063 de fecha dos de septiembre de dos mil veintitrés. Se somete a la consideración de los asistentes el orden del día que tienen a la vista y acuerdan por MAYORIA DE VOTOS su aprobación.-----

La Síndica Única del H. Ayuntamiento, haciendo uso de la voz, informa a los integrantes del comité lo siguiente: -----

La declarativa de inexistencia de la información. Análisis y discusión por parte del comité de transparencia de la declarativa de inexistencia de la información de la solicitud identificada con el número de folio 300560023000063 la cual fue impugnada con el recurso número IVAI-REV/2047/2023/I.

En fecha 02 de septiembre del presente año, se presentó la solicitud de información vía SISAI 2.0

1.- Por medio del presente solicito a este H. Ayuntamiento, a través de su Representante Legal, manifieste bajo protesta decir verdad, si cuenta con reglamentos aprobados por cabildo de la direccion de Comude?

2.- Por medio del presente solicito a este H. Ayuntamiento por conducto de la dirección de comude, copia de los acuerdos tomados del mes de julio y agosto de esta anualidad, asi como las actas de asamblea de los meses en comento, que llevaron a cabo con la unión de ligas de futbol amateur y cuerpo de arbitros.?

3.- Que diga este H. Ayuntamiento por conducto de su Representante Legal, si tiene conocimiento de los acuerdos que se toman con la unión de ligas de futbol amateur en este Municipio?

Beatz BU

ACTA 03.- SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

4.- *Que diga este H. Ayuntamiento por conducto de la direccion de comude, si cada una de ligas que conforman dicha unión, cuentan con sus respetivos reglamentos de sanciones, un consejo de administración, asi como un consejo de honor y justicia?."*

Después de realizar las gestiones internas necesarias para la localización de la información requerida en la solicitud de información con número de folio **300560023000063**, por parte de la titular de la Unidad de Transparencia ante el área competente correspondiente; y teniendo a la vista los oficio de contestación de las áreas, se procede a realizar el análisis de la respuesta emitida por parte de los titulares de las áreas de Sindicatura, mediante el oficio **S.U./TUX/879/2023** de fecha dieciocho de septiembre del año en curso; y oficio **U.D-0309-2023** de la misma fecha, emitido por el Titular de la Dirección de COMUDE, en el que señalan que "Después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos de esas áreas administrativas y en el Archivo General Municipal de H. Ayuntamiento, no se encontraron documentos y registros sobre la información requerida en la solicitud de información con número de folio **300560023000063**."-----

Acto seguido, previo deliberación por parte del comité de Transparencia llega a la conclusión siguiente: -----

-En términos de los numerales 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 143 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

Se declara la Inexistencia de la Información, propuesta por los Titulares de las áreas de Sindicatura Mtra. Beatriz Piña Vergara y Dirección de COMUDE Lic. Manuel Cortina Martínez, referente a la solicitud de información con número de folio **300560023000063** de fecha dos de septiembre del año en curso, ya que demostró haber realizado una búsqueda exhaustiva en concordancia con el art. 151 de la Ley

Maniz PV



H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN VERACRUZ

ACTA 03.- SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz.--

Por todo lo anterior, se emitieron los siguientes puntos resolutivos:-----

-
PRIMERO.- Se declara la INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN requerida en la solicitud de información con número de folio **300560023000063** de fecha dos de septiembre del año en curso; con atención a los artículos 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Artículo 131 fracción II de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz-----

No habiendo más asunto que tratar, se dio por terminada la tercera sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, en cumplimiento de las leyes en la materia de Transparencia, acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

SEGUNDO.- Se instruye a la titular de la Unidad de Transparencia para que remita el presente resolutivo al solicitante a través del sistema SIGEMI-SICOM de la Plataforma Nacional de Transparencia, dando cumplimiento al Recurso de Revisión **IVAI-REV/2047/2023/I**, relativo a la solicitud de información con número de folio **300560023000063**.-----

TERCERO.- Publíquese la presente acta por conducto del departamento de Tecnologías de la Información en la Fracción XXXIX-D, "Actas, acuerdos y resoluciones del comité de los Sujetos Obligados de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el apartado de actas Extraordinarias 2023, se instruye a la Unidad de Transparencia actualizar el



H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN VERACRUZ

ACTA 03.- SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

correspondiente formato en la Plataforma Nacional de Transparencia y el propio portal de Transparencia del Ayuntamiento.-----

Así se aprobó por **MAYORIA DE VOTOS** y resulta procedente lo acordado por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz-----

CIERRE DE SESIÓN-----

Por lo anteriormente fundado y motivado se instruye:-----

UNICO.- En términos de los artículos 3 fracción XV, 131 fracción II, 150 y 151 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se confirma la INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN señalada por los Titulares de la áreas de Sindicatura y Dirección de COMUDE del H. Ayuntamiento de Tuxpan.-----

No habiendo más asunto que tratar se da por terminada la presente sesión a las catorce horas con quince minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen, los que en ella intervinieron.-----

Batiz R

FIRMAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ



H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN VERACRUZ

**ACTA 03.- SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H.
AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

Beatriz P.V

**MTRA. BEATRIZ PIÑA
VERGARA
SINDICA ÚNICA
PRESIDENTA**

**LIC. LUCIANO ANTONIO
FOLGUERAS PIOLI
REGIDOR NOVENO
VOCAL.**

Eduardo Rocha

**LIC. EDUARDO ANDRADE
ROCHA**

**DIRECTOR ÁREA JURÍDICA
VOCAL**

Alejandra Michelle Morales Cruz

**LIC. ALEJANDRA MICHELLE
MORALES CRUZ**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
VOCAL**

Daniel Cortina Martinez

**LIC. DANIEL CORTINA
MARTINEZ
SECRETARIO TECNICO DEL
H. AYTO.
SECRETARIO TECNICO DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**